

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

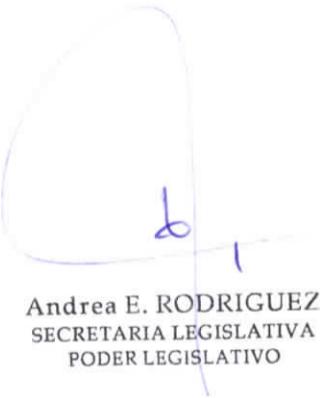
**RESUELVE:**

**Artículo 1º.-** Ratificar en todos sus términos la Resolución de Presidencia 402/25, que forma parte integrante de la presente.

**Artículo 2º.-** Regístrese, comuníquese y archívese.

**DADA EN SESIÓN ESPECIAL DEL DÍA 9 DE DICIEMBRE DE 2025.**

**RESOLUCIÓN N° 155 /25.**

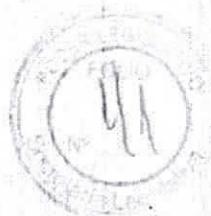
  
Andrea E. RODRIGUEZ  
SECRETARIA LEGISLATIVA  
PODER LEGISLATIVO

  
Leg. Federico SCIURANO  
Vicepresidente 2º  
PODER LEGISLATIVO

"2025 - 60º ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX)  
DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS  
SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS"



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo



USHUAIA, 03 DIC 2025

VISTO la renuncia al cargo presentada por el Legislador Agustín Pedro COTO, a partir del dia 10 de diciembre del corriente año; Y

CONSIDERANDO

Que mediante Acta N° 8, la Junta Electoral Provincial del Poder Judicial, de fecha 14 de junio del año 2023, proclama a los Legisladores electos Titulares y Suplentes, siendo el Sr. Luciano Javier SELZER, quien debe asumir en su reemplazo.

Que en acuerdo de las y los Señores Legisladores se indica a esta Vicepresidencia, convocar a Sesión Especial para el día martes 09 de Diciembre del corriente año, a las 15:00 horas, de acuerdo a las atribuciones conferidas en el Reglamento Interno de Cámara, con motivo de dar tratamiento al siguiente Asunto:

- Asunto N° 470/25. Legislador Agustín Pedro COTO. Nota presentando su renuncia al cargo de Legislador Provincial y toma de juramento como Legislador electo al Sr. Luciano Javier SELZER.

Que la presente sirva de notificación fehaciente.

Que la misma se dicta "ad referéndum" de la Cámara Legislativa.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente Resolución según lo establecido en la Constitución Provincial y en los artículos 27 y 32 del Reglamento Interno de Cámara.

POR ELLO:

EL VICEPRESIDENTE 2º A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL PODER  
LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- CONVOCAR a Sesión Especial para el día martes 09 de Diciembre del corriente año, a las 15:00 horas, en el Recinto de Sesiones, sito en la calle Yaganes y Héroes de Malvinas de esta ciudad, con motivo de dar tratamiento al siguiente Asunto:

- Asunto N° 470/25. Legislador Agustín Pedro COTO. Nota presentando su renuncia al cargo de Legislador Provincial y toma de juramento como Legislador electo al Sr. Luciano Javier SELZER.

**ARTÍCULO 2º.**- La presente resolución se dicta "ad referéndum" de la Cámara.

**ARTÍCULO 3º.** - Que sirva la presente de notificación fehaciente.

**ARTÍCULO 4º.**- REGISTRAR. Comunicar a los Sres. Legisladores y Sras. Legisladoras, Secretaría Legislativa y Administrativa y áreas de Presidencia a los efectos que correspondan. Cumplido, archivar.

**RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°**

**402 / 25**

*[Handwritten signature]*

*Dra. Adoración SCHIRANO  
Presidente 2º  
RODEO LEGISLATIVO*

**A/C PRESIDENCIA**